

RESOLUCIÓN No. 456 DE 2024

“Por el cual se ofrecen unos bienes muebles en enajenación a título gratuito entre entidades públicas de propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y, se establece el procedimiento para la enajenación, adjudicación y entrega de los mismos”.

EL DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA (E) DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por la Resolución No. 001 de 2019 de la Contadora General de Bogotá D.C., el artículo primero de la Resolución 500 de 2017, la Resolución 816 de 2019, Resolución 426 de 2024 emitidas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico está facultada para asumir la responsabilidad en el manejo de sus bienes, así como para diseñar, adoptar, interpretar y aplicar las medidas y mecanismos que le permitan el control, racionalización, buen uso y destinación de los mismos.

Que a través de la Resolución Interna No. 500 del 15 de agosto de 2017, se le delegó en el Director(a) Técnico (a), código 09, grado 07 de la Dirección de Gestión Corporativa *“las atribuciones relacionadas con el manejo y administración de los recursos físicos, manejo de los almacenes e inventarios y demás aspectos administrativos de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico”*.

Que de acuerdo con las atribuciones delegadas en el literal f) del artículo primero de la Resolución Interna No. 500 del 15 de agosto de 2017, el Director (a) Técnico (a), código 09, grado 07 de la Dirección de Gestión Corporativa puede adelantar la actividad de *“dar de baja definitiva bienes de la Entidad, previo el cumplimiento del procedimiento establecido en la normatividad vigente”*.

Que a través de la Resolución Interna No. 816 del 30 de diciembre de 2019, y conforme con lo establecido en la Resolución No. 001 de 2019 emitida por la Contadora General de Bogotá D.C., la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico adoptó *“el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes (...)”* y creó el *“Equipo Técnico de Gestión para el Manejo de Bienes y Servicios de la Entidad”*.

Que en el numeral 6.3 del precitado manual, se plasmaron los lineamientos relativos a la entrega gratuita de bienes muebles entre entidades.

Que en concordancia con lo anterior, el artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, en relación con la enajenación de bienes muebles a título gratuito entre entidades estatales, señaló:

“Las Entidades Estatales deben hacer un inventario de los bienes muebles que no utilizan y ofrecerlos a título gratuito a las Entidades Estatales a través de un acto administrativo motivado que deben publicar en su página web.

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GJ-P4-F1 V3

RESOLUCIÓN No. 456 DE 2024

“Por medio de la cual se ofrecen unos bienes muebles en enajenación a título gratuito entre entidades públicas propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y, se establece el procedimiento para la enajenación, adjudicación y entrega de los mismos”.

La Entidad Estatal interesada en adquirir estos bienes a título gratuito, debe manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de publicación del acto administrativo. En tal manifestación la Entidad Estatal debe señalar la necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican su solicitud.

Si hay dos o más manifestaciones de interés de Entidades Estatales para el mismo bien, la Entidad Estatal que primero haya manifestado su interés debe tener preferencia. Los representantes legales de la Entidad Estatal titular del bien y la interesada en recibirlo, deben suscribir un acta de entrega en la cual deben establecer la fecha de la entrega material del bien, la cual no debe ser mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de entrega”

Que la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, a través de la Resolución No. 446 del 12 de julio de 2024, ordenó el retiró, baja en cuentas y destino final de bienes de propiedad de la entidad.

Que en el artículo primero del precitado acto administrativo, se autorizó y ordenó el retiro del inventario y la baja en cuentas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de ciento seis (106) bienes devolutivos y de control administrativo SERVIBLES NO UTILIZABLES, cuyo destino final será la entrega gratuita a una entidad pública,

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ofrecer, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, a título gratuito a las entidades estatales de cualquier orden, los siguientes bienes devolutivos y de control administrativo SERVIBLES NO UTILIZABLES de propiedad de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico:

BIENES DEVOLUTIVOS							
ÍTEM	PLACA SAI	PLACA NMNC	ELEMENTO SAI	CONCEPTO	DESTINO FINAL	FECHA DE INGRESO	VALOR EN LIBROS
1	3797	3412	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
2	4894	628	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/01/2014	\$ 0
3	4895	4707	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/01/2014	\$ 0
4	4898	629	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/01/2014	\$ 0
5	4903	4277	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/01/2014	\$ 0
6	4906	2502	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/01/2014	\$ 0
7	4908	654	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/01/2014	\$ 0

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GJ-P4-F1 V3

RESOLUCIÓN No. 456 DE 2024

“Por medio de la cual se ofrecen unos bienes muebles en enajenación a título gratuito entre entidades públicas propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y, se establece el procedimiento para la enajenación, adjudicación y entrega de los mismos”.

BIENES DEVOLUTIVOS							
ÍTEM	PLACA SAI	PLACA NMNC	ELEMENTO SAI	CONCEPTO	DESTINO FINAL	FECHA DE INGRESO	VALOR EN LIBROS
8	4913	4331	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/01/2014	\$ 0
9	5403	655	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	19/02/2014	\$ 0
10	5407	3071	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	19/02/2014	\$ 0
11	5409	3054	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	19/02/2014	\$ 0
12	6543	1183	COMPUTADOR PORTÁTIL	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	13/11/2014	\$ 0
13	6547	1148	COMPUTADOR PORTÁTIL	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	13/11/2014	\$ 0
14	9031	6451	COMPUTADOR PORTÁTIL	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	26/07/2017	\$ 0
15	6604	1173	COMPUTADOR PORTÁTIL	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	13/11/2014	\$ 0
16	6633	4124	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	13/11/2014	\$ 0
17	6636	4441	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	13/11/2014	\$ 0
18	6641	2156	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	13/11/2014	\$ 0
19	6645	4184	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	13/11/2014	\$ 0
20	6655	4157	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	13/11/2014	\$ 0
21	6975	5719	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	30/04/2015	\$ 0
22	6980	5787	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	30/04/2015	\$ 0
23	6985	5707	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	30/04/2015	\$ 0
24	6986	5793	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	30/04/2015	\$ 0
25	7693	5255	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/11/2015	\$ 0
26	7697	5501	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/11/2015	\$ 0
27	7701	5484	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/11/2015	\$ 0
28	7945	5239	COMPUTADOR PORTÁTIL	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	15/12/2015	\$ 0
29	7957	5550	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	15/12/2015	\$ 0
30	7958	5234	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	15/12/2015	\$ 0
31	7959	5393	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	15/12/2015	\$ 0

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GJ-P4-F1 V3

RESOLUCIÓN No. 456 DE 2024

“Por medio de la cual se ofrecen unos bienes muebles en enajenación a título gratuito entre entidades públicas propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y, se establece el procedimiento para la enajenación, adjudicación y entrega de los mismos”.

BIENES DEVOLUTIVOS							
ÍTEM	PLACA SAI	PLACA NMNC	ELEMENTO SAI	CONCEPTO	DESTINO FINAL	FECHA DE INGRESO	VALOR EN LIBROS
32	7960	5389	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	15/12/2015	\$ 0
33	7961	5537	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	15/12/2015	\$ 0
34	7962	5523	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	15/12/2015	\$ 0
35	7963	5387	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	15/12/2015	\$ 0
36	7975	5535	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	15/12/2015	\$ 0
37	7978	5229	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	15/12/2015	\$ 0
38	9030	6450	COMPUTADOR PORTÁTIL	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	26/07/2017	\$ 0
Total bienes devolutivos							38

BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO							
ÍTEM	PLACA SAI	PLACA NMNC	ELEMENTO SAI	CONCEPTO	DESTINO FINAL	FECHA DE INGRESO	VALOR EN LIBROS
1	11191	7831	COMPUTADOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/02/2022	\$ 0
2	11193	7833	COMPUTADOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/02/2022	\$ 0
3	11194	7834	COMPUTADOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/02/2022	\$ 0
4	11195	7835	COMPUTADOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/02/2022	\$ 0
5	11196	7836	COMPUTADOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/02/2022	\$ 0
6	7259	1135	COMPUTADOR PORTÁTIL	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	25/05/2015	\$ 0
7	2127	6171	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/08/2010	\$ 0
8	2130	631	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/08/2010	\$ 0
9	2143	83	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/08/2010	\$ 0
10	2153	634	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/08/2010	\$ 0
11	2175	2289	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/08/2010	\$ 0
12	3046	643	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	23/12/2011	\$ 0
13	3081	4230	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	28/12/2011	\$ 0

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GJ-P4-F1 V3

RESOLUCIÓN No. 456 DE 2024

“Por medio de la cual se ofrecen unos bienes muebles en enajenación a título gratuito entre entidades públicas propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y, se establece el procedimiento para la enajenación, adjudicación y entrega de los mismos”.

BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO							
ÍTEM	PLACA SAI	PLACA NMNC	ELEMENTO SAI	CONCEPTO	DESTINO FINAL	FECHA DE INGRESO	VALOR EN LIBROS
14	3091	4413	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	28/12/2011	\$ 0
15	3092	2509	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	28/12/2011	\$ 0
16	3095	4791	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	28/12/2011	\$ 0
17	3487	2144	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	28/12/2012	\$ 0
18	3755	4139	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
19	3759	4285	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
20	3760	4650	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
21	3765	4817	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
22	3767	4863	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
23	3769	3490	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
24	3773	3237	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
25	3777	2106	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
26	3781	4606	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
27	3790	5992	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
28	3796	3631	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
29	3799	4095	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
30	3801	3497	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
31	3806	4407	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
32	3810	4402	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
33	6628	650	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	13/11/2014	\$ 0
34	6629	4614	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	13/11/2014	\$ 0
35	6642	976	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	13/11/2014	\$ 0
36	6646	974	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	13/11/2014	\$ 0

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GJ-P4-F1 V3

RESOLUCIÓN No. 456 DE 2024

“Por medio de la cual se ofrecen unos bienes muebles en enajenación a título gratuito entre entidades públicas propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y, se establece el procedimiento para la enajenación, adjudicación y entrega de los mismos”.

BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO							
ÍTEM	PLACA SAI	PLACA NMNC	ELEMENTO SAI	CONCEPTO	DESTINO FINAL	FECHA DE INGRESO	VALOR EN LIBROS
37	6647	658	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	13/11/2014	\$ 0
38	6654	975	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	13/11/2014	\$ 0
39	6659	653	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	13/11/2014	\$ 0
40	6660	656	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	13/11/2014	\$ 0
41	7282	5598	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	23/06/2015	\$ 0
42	7287	1115	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	23/06/2015	\$ 0
43	7290	1114	CPU	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	23/06/2015	\$ 0
44	7994	5405	CPU ¹	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	15/12/2015	\$ 0
45	7995	4579	CPU ²	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	15/12/2015	\$ 0
46	-3113	4883	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	30/03/2012	\$ 0
47	-3082	4403	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	28/12/2011	\$ 0
48	-3043	4096	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	23/12/2011	\$ 0
49	-2172	4527	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/08/2010	\$ 0
50	-2168	5	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/08/2010	\$ 0
51	-2134	4289	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/08/2010	\$ 0
52	-2132	2140	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/08/2010	\$ 0
53	-2115	276	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/08/2010	\$ 0
54	-2114	826	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/08/2010	\$ 0
55	3451	4298	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	28/12/2012	\$ 0
56	3826	3407	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
57	3831	95	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0

¹ El elemento CPU con placa SAI 7994-NMNC 5405 se identificó como COMPUTADOR en la emisión de concepto técnico, una vez verificado el elemento físicamente se trata de un COMPUTADOR denominado TODO EN UNO comercialmente.

² El elemento CPU con placa SAI 7995-NMNC 4579 se identificó como COMPUTADOR en la emisión de concepto técnico, no obstante, una vez verificado el elemento físicamente se trata de un COMPUTADOR denominado TODO EN UNO comercialmente.

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GJ-P4-F1 V3

RESOLUCIÓN No. 456 DE 2024

“Por medio de la cual se ofrecen unos bienes muebles en enajenación a título gratuito entre entidades públicas propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y, se establece el procedimiento para la enajenación, adjudicación y entrega de los mismos”.

BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO							
ÍTEM	PLACA SAI	PLACA NMNC	ELEMENTO SAI	CONCEPTO	DESTINO FINAL	FECHA DE INGRESO	VALOR EN LIBROS
58	3834	37	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
59	3839	2107	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
60	3842	3491	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
61	3844	1	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
62	3845	2157	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
63	3847	3202	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
64	3851	4864	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
65	3857	273	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
66	3869	4326	MONITOR	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	24/05/2013	\$ 0
67	6991	5699	VIDEO BEAM	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	30/04/2015	\$ 0
68	8627	2253	VIDEO BEAM	SERVIBLES NO UTILIZABLES	ENTREGA GRATUITA A ENTIDAD PÚBLICA	12/08/2016	\$ 0
Total bienes Control Administrativo							68

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer el siguiente procedimiento para el referido proceso de enajenación de bienes tal como lo establece el artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, así:

- 1. Manifestación de Interés:** El representante legal de la Entidad pública interesada en adquirir los bienes señalados en el artículo primero del presente acto administrativo, deberá manifestar su interés, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la publicación de la presente resolución, a través de comunicación formal escrita, dirigida a la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, correo electrónico contactenos@desarrolloeconomico.gov.co, o radicado en físico en la Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C. Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo, en la que señale la necesidad funcional que pretende satisfacer con los bienes y las razones que justifican su solicitud.
- 2. Anexos manifestación de interés:** A la manifestación de interés se deberá adjuntar Acto Administrativo de nombramiento, acta de posesión y fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante legal de la Entidad interesada.
- 3. Orden de Selección:** En el evento de existir dos o más manifestaciones de interés de diferentes entidades públicas de cualquier orden, por uno o varios bienes, se entregará a aquella que hubiere manifestado primero su interés.

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GJ-P4-F1 V3

RESOLUCIÓN No. 456 DE 2024

“Por medio de la cual se ofrecen unos bienes muebles en enajenación a título gratuito entre entidades públicas propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y, se establece el procedimiento para la enajenación, adjudicación y entrega de los mismos”.

4. **Detalle de entrega:** Una vez seleccionada la entidad a la que se entregaran los bienes, se procederá a realizar la respectiva acta de entrega formal y material de los mismos, dentro de un término no mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción por las dos partes del acta de entrega y deberán ser retirados de las instalaciones de la SDDE.
5. **Estado de los bienes:** Los bienes muebles se entregarán en las condiciones que se encuentran y con la obligación por parte de la (s) entidad (es) publica (s) beneficiaria (s) de incluirlos dentro de los amparos de las pólizas de seguros correspondientes con que cuente la misma, toda vez que a partir de dicho momento serán retirados de las pólizas respectivas que integran el programa de seguros generales de esta entidad. De igual manera, la entidad (s) a la(s) que le sean entregados los bienes enajenados asumirá el costo de retiro, carga, y transporte de los mismos.

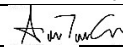

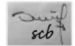

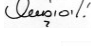

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo en la página web oficial de la Secretaria <https://www.desarrolloeconomico.gov.co/>.

Dada en Bogotá, D.C. a los 18 días del mes de julio de 2024

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

PEREZ TIRADO ALVARO ALONSO
Firmado digitalmente por PEREZ TIRADO ALVARO ALONSO
Fecha: 2024.07.18 11:03:36 -05'00'

ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO
Director de Gestión Corporativa (E)

Acciones	Preparadores	Firmas
Proyectó:	Amauri Julián Zambrano García - Profesional Especializado – S.A.F.	
	Carlos Andrés Pinedo Meneses - Profesional Especializado – S.A.F.	
Revisó:	Sonia Camargo Bernal – Profesional Especializado – D.G.C.	
	Armando León Noreña – Contratista SAF	
Aprobó:	Álvaro Alonso Pérez Tirado – Subdirector Administrativo y Financiero	
	Carlos Francisco Torres Escobar - Jefe Oficina Jurídica	

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GJ-P4-F1 V3